

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 74-2023, celebrada el día 11 de diciembre del  
5 año 2023, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal  
8 Juan Taleno Navarro Vicepresidente Municipal  
9 Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario  
10 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria  
11 Petrona Ríos Castro Regidora Propietaria  
12 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente  
13 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente  
14 Zeneida Pizarro Gómez Regidor Suplente  
15 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Propietaria en ejercicio La Garita  
16 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia  
17 Luis Ángel García Castillo Síndico Suplente Santa Cecilia  
18 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

19  
20 Otros funcionarios: Lic. Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz  
21 Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla Morales, Tecnología  
22 e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano  
23 Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

24  
25 1- Punto Único

26 - Correspondencia de Urgencia

27  
28 2- Cierre de sesión

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: buenas tardes  
30 estimados compañeros, regidores, propietarios suplentes, síndicos suplentes y

1 propietarios señora secretaria doña Whitney Bejarano, don Eladio, Don Daniel,  
2 querido público que nos ve, nos escucha por este medio, tengan todos muy  
3 buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria número 74-2023. El  
4 punto único para hoy sería correspondencia de urgencia, y segundo punto cierre  
5 de sesión, vamos a iniciar con la oración.

## 6 7 **ARTICULO PRIMERO**

### 8 **PUNTO ÚNICO**

9  
10 1.- Se conoce documento firmado por el señor Gerardo Alfaro Medrano, Vecino  
11 del Cantón de La Cruz, solicita respuesta a solicitud de la pavimentación de un  
12 tramo sin asfaltar en el corazón de nuestra ciudad, ya que de parte ustedes se  
13 envió nota donde el día 15 de junio del 2023 hace 6 meses, pidieron la  
14 intervención de Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, sin que a la  
15 fecha de hoy haya respuesta de dicho departamento.

16 La petición de la calle pública a pavimentar es la siguiente: conocido como Ramal  
17 Cuadrante Orosí, ubicado del Estadio Municipal 50 metros norte, con una  
18 distancia de 60 metros aproximadamente, el inicio entronca con la calle  
19 Cuadrante Barrio Orosí, C-5-10-087, la misma de este a oeste, costa sur de  
20 Pizzería Tucos.

21  
22 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Muchas gracias señora  
23 Presidente, buenas tardes estimados miembros de este honorable Concejo  
24 Municipal, señora Vicealcaldesa, estimados funcionarios que hoy nos  
25 acompañan, a las personas ciudadanas que tienen la oportunidad de  
26 observarnos y escucharnos a través de la trasmisión de ésta sesión, un caluroso  
27 saludo para todos y para todas, sobre este tema yo siempre trato de ser sincero,  
28 reo que es la responsabilidad de todo funcionario Público, no es viable asfaltar  
29 dicho acceso, igual me comprometo hablar con dm Gerardo y dar respuesta  
30 como corresponde, por varias razones y el habla de una declaratoria que realizo

1 el Concejo Municipal en su momento a petición del Departamento de Catastro,  
2 pero dicho proceso no ha culminado, recordemos que para que una vía sea  
3 pública y pueda ser intervenida con la Ley 8114 debe de darse su respectiva  
4 codificación, si más recuerdo ese acuerdo valga la redundancia debe de tener  
5 como un año o año y medio, tal vez menos donde se hace dicha solicitud pero  
6 no se ha cumplido con el proceso, este año e inclusive ha sido materia legislativa  
7 en consulta e incluso a nivel de la Procuraduría en temas de los anchos de vía,  
8 y ya está más que aclarado ninguna vía cantonal puede tener menos de 14  
9 metros de ancho, las vías que tienen menos de ese ancho y ya están  
10 inventariada mediante una Ley específica particular para esto, se justificó y  
11 respaldo a las Municipalidades para que puedan intervenir esas vías, y las que  
12 no están inventariadas con su respectivo código, no pueden ser sujetas con  
13 esta inversión y estos recursos, tal vez adelantándome a lo que se le va a  
14 responder a él y al Concejo Municipal, ese sería el panorama, no podría la  
15 Municipalidad darle una respuesta positiva a la solicitud, no podemos invertir  
16 recursos en esa vía y por esas razones jurídicas dicha calle no puede ser  
17 inventariada, y ésta nueva Ley la deja totalmente por fuera, ustedes ingresan  
18 ahí y ya no hay espacio para los demás vehículos, entonces esa son las  
19 condiciones particulares de la vía, realizada la observación y aclaración si gustan  
20 la trasladan a mi persona para responder y eso si tiene razón don Gerardo, es  
21 necesario darle una pronta respuesta a la solicitud como todo ciudadanos le  
22 corresponde y tiene derecho a eso.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
25 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la  
26 propuesta en éste caso es que se remita al Departamento de Alcaldía Municipal  
27 para que se brinde el trámite que corresponda ¿Si estamos de acuerdo?  
28 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a  
29 favor.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el  
4 Departamento de Alcaldía Municipal, documento firmado por el señor Gerardo  
5 Alfaro Medrano, Vecino del Cantón de La Cruz, en el cual solicita respuesta a su  
6 solicitud sobre la petición de pavimentar la calle conocida como Ramal  
7 Cuadrante Orosí, ubicado del Estadio Municipal 50 metros norte, con una  
8 distancia de 60 metros aproximadamente, esta remisión para que se le brinde el  
9 trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
10 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**  
11 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**  
12 **Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

13

14 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-449-2023, firmado por el señor Luis Alonso  
15 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de La  
16 Municipalidad de La Cruz, me permito saludarles y a la vez manifestarle lo  
17 siguiente:

18 En atención a solicitud de préstamo de propiedad municipal para realizar Campo  
19 Ferial en Cuajiniquil, a beneficio de la Asociación de Desarrollo Integral de  
20 Cuajiniquil, les solicito la autorización del préstamo de uso de dicha propiedad  
21 con números de fincas 111686, 111687, 111688, 111689, 111690, 111691,  
22 111692, 111693, 111694 / 124411 y 124410, para los días del 22, 23, 24 y 25 de  
23 diciembre del año 2023.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
26 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la  
27 propuesta en éste caso es que se autoriza y se proceda con lo solicitado en el  
28 presente oficio, se transcriba de forma literal el mismo. ¿Si estamos de acuerdo?  
29 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a  
30 favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2  
3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el  
4 préstamo de propiedad municipal para realizar Campo Ferial en Cuajiniquil, a  
5 beneficio de la Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, préstamo de uso  
6 de dicha propiedad con números de fincas 111686, 111687, 111688, 111689,  
7 111690, 111691, 111692, 111693, 111694 / 124411 y 124410, para los días del  
8 22, 23, 24 y 25 de diciembre del año 2023. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
9 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR**  
10 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
11 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12  
13 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-428-2023, firmado por el señor Luis Alonso  
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de La  
15 Municipalidad de La Cruz, me permito saludarles y a la vez manifestarle lo  
16 siguiente:

17  
18 Se remite para su atención, **CONVENIO ESPECÍFICO PARA AUTORIZAR EL**  
19 **USO DEL CAMPO FERIAL MUNICIPAL Y DAR APOYO PARA LA**  
20 **REALIZACIÓN DEL V CONVIVIO INTERSECTORIAL LA CRUZ 2024 ENTRE**  
21 **LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE GUIAS Y SCOUTS**  
22 **DE COSTA RICA**, esto para su debido estudio, análisis y aprobación.

23  
24 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la  
25 propuesta en éste caso es que se aprueba el presente convenio, se transcriba de  
26 forma literal, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de  
27 trámite de comisión por cinco votos a favor

28  
29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
2 Convenio Específico para autorizar el uso del Campo Ferial Municipal y dar  
3 apoyo para la realización del V Convivio Intersectorial La Cruz 2024 entre la  
4 Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.  
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
6 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
7 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**  
8 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

9

10

11

**ARTICULO SEGUNDO**

12

**CIERRE DE SESIÓN**

13

14

15 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra a las 17:30 horas.

16

17

18

19 Socorro Díaz Chaves

Whitney Bejarano Sánchez

20 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30